

Entrevista del Presidente Uribe en CARACOL Radio

Abril 23 de 2008

Periodista: ¿Me imagino su dolor profundo, interno, Presidente, por todo lo acaecido con el insuceso del ex presidente del Congreso, el doctor Mario Uribe Escobar?

'El dolor del Presidente no se excluye con sus responsabilidades frente a la Patria'

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Darío, dolor sí, dolor humano, pero, además, con responsabilidad de Patria.

Porque lo que hemos hecho en este Gobierno es el desmonte del paramilitarismo que ni siquiera se había intentado en el pasado. Este Gobierno es el que empezó a combatirlos, el que los obligó a desmovilizarse. Este Presidente, el que le habla, es el que los llevó, primero a la Ceja (Antioquia) y después a la cárcel. Y es este Gobierno el que ha creado condiciones de confianza para que los colombianos vuelvan a creer en su Estado.

Y lo que quiero decirles a los compatriotas, a través de Caracol, es que el dolor del Presidente no se excluye con sus responsabilidades frente a la Patria, frente a las instituciones democráticas, que, con la ayuda de Dios, no va haber mengua en el cumplimiento de mis deberes.

Periodista: Presidente, ¿se siente traicionado por el doctor Mario Uribe?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ni usted ni yo lo podemos condenar. Yo creo que no puede condenar el análisis periodístico ni tampoco la entrevista del Presidente de la República. Dejemos que...

Periodista: No, no. Yo no se lo pregunto en cuanto a su conducta, sino en cuanto al hecho de haberse asilado, de haberse metido a la Embajada de Costa Rica para pretender un asilo político que no era procedente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Darío, mire, no vamos a discutir esa institución del asilo. La instrucción que yo di ayer es que el Gobierno no participara en ese tema. Cuando a mí me llamó el Presidente Óscar Arias (de Costa Rica) le dije, claramente, que el Gobierno no intervenía.

Le dije, 'Presidente, justamente no lo he llamado porque el Gobierno no va a intervenir, menos mi persona', y empezó a darme unas explicaciones y le dije: 'Ahórreselas Presidente, ahórreselas. Yo lo respeto profundamente a usted, su

autonomía, no las estoy pidiendo, me da pena escuchárselas. Tome usted las decisiones de acuerdo a su leal saber y entender. Yo le he contestado esta llamada por respeto, pero me había abstenido de llamarlo.

Ahora, lo que tenemos que hacer es dejar que la justicia complete sus investigaciones, defina si llaman a juicio o no, si condenan o no y respetar eso, respetar eso Darío.

Periodista: Presidente, ¿desde cuándo no tenía contacto con el doctor Mario? ¿Él le consultó lo que pensaba hacer con Costa Rica?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, no, Darío, y usted sabe que uno respeta las decisiones de cada ser humano. Es lo que hace el Gobierno y es lo que me propongo hacer.

Ahora, dejemos que la justicia sea la que adelante sus investigaciones y la que diga si es culpable o no. Yo lo que tengo que hacer es cumplir estos deberes con la Nación, que creo haberlos cumplido con toda honradez a lo largo de toda mi carrera política y procuraré cumplirlos de la misma manera.

‘El respeto a las instituciones y a su independencia no exime la deliberación’

Periodista: Esta mañana conversamos, señor Presidente, con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia sobre todos estos tópicos. Él se quejó mucho de la actitud asumida en algunas intervenciones por su Ministro del Interior y de Justicia, el doctor Carlos Holguín, la Corte -dice él, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia- se ha sentido presionada, se siente extrañada por la actitud de su ministro, señor Presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Primero, el respeto a las instituciones y a su independencia no exime la deliberación. En un discurso que yo di ayer por la mañana, cuando firmábamos el Decreto que autoriza el proceso para la reparación administrativa de las víctimas, un gran paso que ha dado Colombia, al final me refería al tema de la relación entre la extradición y la protección de las víctimas y tuve que decir: ‘Ruego me dispensen, pero como Presidente, responsable del orden público, me veo obligado a expresar unos puntos de vista que seguramente van en contravía de lo que recientemente, sobre el tema, ha dicho algún sector de la Corte Suprema, ha dicho la Procuraduría, ha dicho la Fiscalía.

Un punto de vista para demostrar como negar la extradición, en lugar de proteger a las víctimas, lo que hace es crecer la capacidad criminal del victimario.

Las deliberaciones hay que darlas.

Ahora, yo creo, Darío, mire, una de las cosas que se le pide, y con justa razón, al Gobierno es: el Gobierno no puede hacer unidad de cuerpo con el Congreso, no pueden tener lo que se llama allí una solidaridad de cuerpo. Tampoco la pueden tener en la justicia. Si hay alguna responsabilidad de algún miembro de la Justicia, la Justicia no puede tener una solidaridad de cuerpo con él, porque es que en Colombia nadie está autorizado, nadie está autorizado para sentirse eximido de la Justicia; en Colombia nadie está autorizado para sentirse eximido de la crítica; en Colombia nadie está autorizado para eludir la deliberación.

Yo, sinceramente, creo que la deliberación se necesita y que en lugar de rechazarla, en lugar de cerrar las puertas para el diálogo constructivo a partir de la deliberación, hay que permitirla. No se pueden dar unas solidaridades de cuerpo que cierran la deliberación, que cierran la crítica constructiva, que cierran la reflexión, que cierran la autocrítica.

'En Colombia hay garantías para las críticas'

Periodista: Sí, Presidente, habla usted de solidaridad de cuerpo. ¿No ha tenido, no tiene usted solidaridad de cuerpo con su Consejero José Obdulio Gaviria, frente a las afirmaciones, incluso formuladas a través de Caracol Radio, en el sentido de que la Fiscalía iba a absolver a Mario Uribe, afirmaciones públicas aquí, en Caracol, hace varios días, que le merecieron una recriminación del propio Fiscal General de la Nación y también frente a las marchas del 6 de marzo, que le merecieron una carta de los 63 congresistas norteamericanos?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sobre si el doctor José Obdulio dijo eso de la Fiscalía, me parece grave. Así se lo dije a él.

Lo que pasa es que también tiene que haber seriedad. La Fiscalía no puede estar promoviendo rumores. El manejo del orden público y el manejo de la justicia exige mucha seriedad del Gobierno, responsable del orden público, y mucha seriedad de todos los órganos de justicia, responsable de la administración de justicia. No pueden estar enviando rumores a través del uno o del otro o a través de los medios de comunicación. Yo creo que eso también es falta de ética.

Ayer, en la reunión mensual con las centrales obreras, volvimos a hablar el tema al que usted refiere, de la carta de los norteamericanos y yo le expresé a las centrales obreras lo siguiente: primero, se conoce la protección, desde este Gobierno, desde el día cero, en favor de los líderes de los trabajadores, la lucha de este Gobierno por superar la impunidad.

El doctor José Obdulio ha dicho que él criticó dos aspectos de la marcha: primero, que una de las razones para convocar la marcha era contra los crímenes del Estado; y segundo, que las Farc hizo publicaciones en favor de la marcha.

La verdad es que, el doctor José Obdulio, que ha sido Asesor de la Presidencia, es una persona muy deliberante que interviene a diario en los medios de comunicación. Y uno no le puede decir que no puede hacer esas críticas.

Pero también hay que recordar que el gobierno, en la página de Internet y a través de declaraciones públicas y de la Vicepresidencia, le dio, como siempre lo ha dado, todas esas garantías a la marcha, garantías que deben tener todos los colombianos.

Por ejemplo, una de las cosas que me preocupa a mí es que, ayer, la señora del senador Mario Uribe recibió una llamada amenazándola que si él no se entregaba, le destruían un bien que él tiene por allá, en el municipio de Andes (Antioquia).

Y también me preocupa que las propias personas que supuestamente lideran los derechos de las víctimas (y es el Gobierno que mejor ha respondido en Colombia a los derechos de las víctimas) sean los que inciten a la agresión contra el vehículo en que se transportaba Mario Uribe, de la Embajada de Costa Rica a la Fiscalía General.

Entonces, en esto hay que tener mucho cuidado, mucha imparcialidad, mucha ecuanimidad. En cinco años y medio lo único que ha demostrado este Gobierno es garantías para las críticas.

Periodista: Presidente, usted habla de rumores; se queja, se molesta de esos rumores que se han filtrado faltando a la ética. Pero rumores, también, los que se han filtrado desde algunas esferas gubernamentales sobre presuntos pagos o sobornos a algunos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Darío, no es responsable decir eso. No hay un solo hecho que pueda respaldar la afirmación que acabas de hacer. Eso es una cosa mal intencionada: decir que el Gobierno Nacional está promoviendo y está moviendo un rumor de que unos pagos a la Corte Suprema de Justicia. Yo pregunto: ¿hay un solo hecho que pueda soportar ese rumor?

'Tengo derecho a decir que yo creo en la inocencia de la Presidenta del Senado'

Periodista: ¿De dónde salen, entonces, Presidente, esos rumores que tanto molestaron a la Corte y que motivaron pronunciamientos de la Fiscalía y de la propia Corte?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pues yo te pido que hagas la misma pregunta, en lugar de dejar la idea de que han salido del Gobierno. Lo que yo decía era que la justicia no se puede administrar filtrando rumores y contradicciones y notificando primero a los interesados a través de la prensa, a través de filtraciones de prensa, que a través de los procedimientos incorporados en nuestras leyes.

Ocurrió con la Presidenta del Senado. La Presidenta del Senado llamó a la Corte; nada le dijeron. ¿Sabe cómo se enteró ella de que la iban a vincular a un proceso?

Ahora, la Corte defiende sus magistrados. La única demanda que yo he propuesto en la vida la propuse contra el doctor César Julio, el anterior Presidente de la Corte, y por razones institucionales, porque la Corte, en lugar de permitir que eso se investigue -porque es que me hizo una acusación muy grave y sin pruebas, que no es una cuestión de vanidad de Álvaro Uribe, sino de impacto negativo en las instituciones-, por qué en lugar de permitir que eso se investigara adoptan una solidaridad de cuerpo para blindarse y tratar de crear una barrera moral en contra de la necesaria investigación.

Entonces, yo tengo, por ejemplo, derecho a decir que yo creo en la inocencia de la Presidenta del Senado de la República. Es una señora con una larga trayectoria política, la ciudadanía la conoce. Y yo pienso que si ella cometió algún crimen y la Corte está convencida de que hay un crimen, eso hay que respetarlo y, entonces, la tendrán que meter a la cárcel.

Pero yo creo que hay que tener cuidado para saber en qué momento se toman unas decisiones y cómo se comunican y cuáles son los soportes probatorios para tomar unas decisiones que así, finalmente, a ella le lleguen a absolver, de todas maneras le dejaron en el ambiente una circunstancia que le puede afectar su honra y, por ende, puede afectar las instituciones. Porque ella ha sido una servidora de las instituciones democráticas durante largo rato.

¿Qué me preocupa a mí? Que después que ella, como Presidente de una de las ramas del poder público, llamó a la Corte y nada le dijeron, y llamó por rumores de la calle, lo que la entera a ella de que están tomando una decisión para vincularla a un proceso, para llamarla a una versión preliminar, es que un magistrado de la Corte se lo dice a un periodista; entonces la prensa va y le cuenta a ella. Eso no está bien, doctor Darío. Nosotros, en el Estado, todos tenemos que contribuir a que las cosas funcionen bien y funcionen institucionalmente.

‘Aquí lo que hay que considerar es si negar la extradición es fortaleza del Estado o triunfo de la delincuencia’

Periodista:Presidente, sobre el tema de la extradición,y en el caso específico de lo que está sucediendo con alias 'Macaco', cuando el Gobierno insiste en que es mejor extraditarlo, ¿no estamos enviando un mensaje de debilidad de Colombia, que prefiere que lo juzguen por narcotráfico en Estados Unidos, a que él, como implicado en delitos de lesa humanidad, sea investigado, juzgado y penalizado en nuestro país?

Presidente Álvaro Uribe Vélez:Judith, no son excluyentes. Usted sabe la conexión del narcotráfico con todos esos delitos de lesa humanidad. Más aún, el narcotráfico se debería considerar hoy un delito de lesa humanidad. A mí me parece que es muy grave poner al narcotráfico como un delito atenuado frente a los delitos de lesa humanidad. Y le voy a decir porque el Gobierno insiste en esa extradición.

Es que mire como evolucionan las cosas, Judith. Cuando nosotros empezamos con la Ley de Justicia y Paz se decía, es muy blanda, es una ley de impunidad. Eso se decía. Y también se decía: están negociando la extradición, están aprobando esa ley para no extraditar.

El Gobierno no negoció la extradición, no permitió que se le debilitara en la Constitución. Tampoco permitió que se le debilitará en la Ley.

Simplemente, en unos 18, 20 casos, el Gobierno ha tomado la decisión de aplazar unas extradiciones, de suspender unos envíos, si los incumbentes, si las personas a las cuales defieren esas resoluciones, cumplen esas condiciones.

Eso lo hicimos para ayudar a estimular la desmovilización de 32 mil paramilitares, en un Gobierno que válidamente puede decir que es el Gobierno que ha acabado con el fenómeno del paramilitarismo en Colombia.

Es que no se puede confundir la crisis con la solución. No se puede confundir la enfermedad con el remedio. Yo creo que este ha sido el Gobierno del remedio, para que no nos dejemos desorientar, ahora, por los problemas políticos que están sucediendo. Nosotros estamos aplicando el remedio a la crisis que encontramos.

¿Qué pasó con el señor Carlos Mario? El señor Carlos Mario se desmovilizó. Pero reincidió. Entonces, al reincidir, y a mí me lo dice con absoluta convicción la Policía, los organismos de investigación del Gobierno, entonces el Gobierno dice: debe ser retirado de la ley de Justicia y Paz y debe ser extraditado.

Para sorpresa del Gobierno -y fue objeto de mi deliberación, ayer, enfrente de la Justicia, al expedir, aquí, el gran avance que es el Decreto que reglamenta la indemnización, la reparación administrativa de las víctimas- para sorpresa del

Gobierno alguien en la justicia dijo que el Gobierno no lo podía retirar de la Ley de Justicia y Paz.

Por Dios, deliberar contra eso no es irrespetar las instituciones. Si el Gobierno es el que tiene el derecho de postular para la Ley de Justicia y Paz y es el responsable del orden público, ¿por qué al Gobierno se le niega el derecho de revocar esa postulación?

Ustedes saben que, primero, yo tuve que llevar estos señores a la Ceja y después, por conductas graves, los tuve que llevar a la cárcel de seguridad de Itagüí. Y después el señor Carlos Mario reincide.

Entonces, dice la Justicia que el Gobierno no lo puede retirar de la Ley de Justicia y Paz.

Grave, grave, porque es el Gobierno el que tiene el derecho de postular y, entonces, el Gobierno también debe ser el que tenga el derecho de revocar esa postulación. Pero, por fortuna, la circunstancia de que permanezca en la Ley de Justicia y Paz, contra el consentimiento del Gobierno, por una orden judicial, no lleva a excluirlo de la extradición. Porque contrariamente a lo que dijeron los críticos en aquella ocasión, el Gobierno no negoció la extradición. Esto es, en lugar de que la extradición haya que negarla porque una persona está en la Ley de Justicia y Paz, la extradición se puede conceder, a pesar de que esa persona esté en la Ley de Justicia y Paz. Esto viene a ser una reivindicación frente a un ataque injusto que se le hizo al Gobierno, cuando se tramitaba la Ley de Justicia y Paz.

Enviarlo a los Estados Unidos en extradición, primero, no muestra debilidad del Estado colombiano. De pronto, con toda la sangre que aquí se ha derramado por la extradición, es más firme el Estado que extradita que el Estado que deja de extraditar.

Segundo, eso no afecta a las víctimas. Al contrario, lo peor que le puede pasar a las víctimas es que estos señores vean como encontraron la manera de burlarse del Estado colombiano y eso les acrecienta de nuevo su voracidad criminal. Eso es lo peor que le puede pasar a las víctimas.

Tercero, vienen a decir ahora, este señor, después de que ha estado mucho rato en la cárcel, que ahora sí quiere colaborar y que ahora sí quiere entregar bienes, cuando la entrega de bienes ha sido vergonzosa.

Yo he pasado de lunes en lunes, en los consejos de seguridad de las diferentes regiones, exigiendo que se adelanten los procesos de extinción contra los bienes de estos señores, ya que no han querido entregar los bienes como tienen que

entregarlos en su totalidad, para reparar a las víctimas. No nos podemos dejar engañar de ese sofisma.

Ahora, él se puede enviar a los Estados Unidos y los jueces nuestros pueden pedirles a los jueces de los Estados Unidos o ir allá a hacer todas las pruebas y seguir el proceso aquí.

Y, además, se puede incorporar, en la resolución, la exigencia de que todos los bienes que llegue a entregar sean para reparar a nuestras víctimas. Pero además es que los bienes que tiene en Colombia se van a quedar en Colombia. Y aquí tenemos un mecanismo que este Gobierno mejoró inmensamente que es la Ley de Extinción de Dominio y que estamos procurando que se les aplique rigurosamente; que no se puede excluir, sino que hay que hacerla compatible con lo que dice la Ley de Justicia y Paz, que los obliga a entregar los bienes para la reparación de las víctimas.

Ayer decía yo esto, Judith, que yo creo que jurídicamente puede ser conveniente: Si el Gobierno avanza en la extinción del dominio, la persona que está en la Ley de Justicia y Paz puede decir: 'Bueno, sí, efectivamente ese bien es mío, yo no me opongo, yo acepto que es mío y acepto que, entonces, lo entreguen al fondo para reparar víctimas'. Ahí el Gobierno forzó a esa persona a aceptar unos bienes que deben ser entregados para reparar las víctimas.

Por eso, la Ley de Extinción no se puede olvidar en este momento. Cree el Gobierno que la Ley de Extinción es un gran instrumento para presionar que se cumpla la obligación de entregar los bienes para reparar a las víctimas.

Periodista: Señor Presidente, y entonces, a todas estas, ¿qué va hacer su Gobierno frente a la extradición de 'Macaco'?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pues, Darío, por lo pronto, lo que hemos hecho es presentar el recurso frente a la acción de tutela. Mire como irrita eso a la justicia. Pero responsable, yo, del orden público, ¿cómo no me quejo, yo, de eso? ¿Cómo no me quejo de eso, Darío, que es gravísimo? ¿O lo que se está diciendo ahora con el señor 'HH'?

Yo le dije al señor Fiscal General de la Nación ayer y lo dije públicamente en esa reunión, donde estaba el Fiscal, donde estaba el Procurador, donde estaban magistrados, presidentes de las Cortes, les dije: 'El señor 'HH' primero se desmovilizó, pero después volvió a la clandestinidad y fue capturado. Y, sin embargo, Fiscalía dice que sigue en la Ley de Justicia y Paz y que está contribuyendo mucho.

Entonces, ahora se van a oponer a la extradición. Yo hago una pregunta: ¿Si la persona estuvo en la Ley, la persona volvió a la clandestinidad y fue capturado, puede un Gobierno responsable del orden público aceptar que esa persona siga en la Ley? ¿Puede un Gobierno responsable del orden público aceptar que a esa persona se le dé el premio de no extraditarlo?

Es que aquí lo que hay que considerar es si negar la extradición es fortaleza del Estado o triunfo de la delincuencia.

Periodista: Presidente, en ese orden de ideas, como quiera que se conoce públicamente y las denuncias pululan con respecto a la conducta asumida por otros capos de las autodefensas unidas de Colombia, que siguen delinquirando, que no han entregado los bienes, que no han confesado todos sus crímenes, ¿está pensando el Gobierno en sacarlos también de la Ley de Justicia y Paz y extraditarlos a los Estados Unidos?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Por lo que han dicho los jueces, al Gobierno le están negando la competencia de sacarlos de la Ley de Justicia y Paz. Pero el señor general Óscar Naranjo, el Ministro del Interior y de Justicia, el señor Ministro de Defensa y la señora Directora del DAS tienen una instrucción: cuando ustedes tengan un íntimo convencimiento, soportado en pruebas, de que alguno de los beneficiarios de la suspensión del envío ha reincidido, no es sino que me lo digan para hacer efectivo de inmediato el envío.

Darío, a este Gobierno no le ha temblado la mano frente a ningún actor de la delincuencia. Yo llevo cinco años aquí cumpliendo una tarea: que cuando yo salga de la Presidencia, pueda mirar a mis compatriotas a los ojos, por tener la conciencia tranquila de haber enfrentado con todo rigor todas las expresiones de la delincuencia; el Gobierno que enfrentó al paramilitarismo.

Es que, ahora me llamó César Mauricio, un hombre ecuánime, Jefe de Prensa de la Presidencia, y me dijo: 'Por lo que ha pasado esta mañana en Caracol es bueno que hable con Darío'. Y le dije: 'Cuénteme a ver'. Y sí, vamos a tener que recordar en qué estaba el país hace cinco años y medio y qué ha pasado ahora, cómo está el país ahora.

Porque lo que no se puede confundir es la enfermedad con la medicina. Muchas veces las medicinas producen dificultades y, seguramente, hay unos medicamentos que producen irritaciones y esas irritaciones necesitan otros medicamentos.

Pero aquí lo que hemos tenido es un medicamento fuerte contra la enfermedad que Colombia tenía. Ahora habrá que estudiar qué se hace para las irritaciones políticas que produce el medicamento.

Periodista: Si el Gobierno está descubriendo que los líderes paramilitares que se desmovilizaron y con quienes se firmó el acuerdo han continuado delinquiendo, ¿eso significa que ese acuerdo ha fracasado o que necesita una revisión lo que se negoció con ellos?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Quién me pregunta?

Periodista: Sergio Fajardo, Presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hola Sergio, un saludo muy respetuoso, Alcalde. Eso no significa que el proceso ha fracasado. Si tenemos más de 32 mil desmovilizados y el país acabó el paramilitarismo. ¿Qué he encontrado yo? Eso significa que el Gobierno tiene que cumplir una decisión que ofreció: si se comprueba que algún señor de esos ha reincidido en el delito, el Gobierno tiene que hacer efectiva la extradición. Eso no es fracaso del proceso, porque además el Gobierno no negoció la extradición; ni la negoció ni la debilitó en la Ley ni la debilitó en la Constitución.

Ahora, por qué digo yo que hemos acabado el paramilitarismo. Porque la palabra *paramilitar* surge para denominar bandas privadas criminales que se organizaron para combatir a otros criminales. Y en este Gobierno, Colombia ha recuperado el monopolio del Estado para enfrentar criminales.

Lo que veía en Aguachica, el pasado lunes, bien importante: allá tenemos todavía las Farc y el Eln, reducidos pero actuando. Y tenemos esas bandas emergentes, donde alguna porción de esas bandas emergentes tiene personas del antiguo paramilitarismo. Y yo pregunté, allá estaba el padre Francisco de Roux, porque nosotros hacemos los consejos de seguridad divididos en dos partes, los lunes: en la primera parte habla la comunidad y en la segunda parte definimos cómo se ajusta la política de seguridad en esa región.

¿Qué diferencia la que noto en la Colombia de hoy a la Colombia de hace cinco años y medio! ¿Cómo habla hoy la comunidad! ¿Cómo ha cogido la comunidad confianza para denunciar! ¿Saben cuál es la conclusión? Y allí había muchos compatriotas valerosos y sufridos y que han estado en esas regiones, menciono a uno bien conocido, al padre de Roux. ¿Saben cuál es la conclusión?

Allá la expresamos: esas bandas que se llaman bandas emergentes y las guerrillas están unidas. Otra demostración de que Colombia ha superado el paramilitarismo, ha recuperado el monopolio del Estado para combatir a los violentos, pero también otra demostración de que ahí hay un peligro, que es la unión de todos estos bandidos.

En la serranía de San Lucas, el Eln y las Farc siguen produciendo coca y la comercializan a través de las bandas emergentes. En el Catatumbo y en esa ladera oriental de Norte de Santander la guerrilla sigue produciendo coca y la comercializa a través de esas bandas emergentes.

¿Cuál es el motivo de tranquilidad del Gobierno, que le da confianza al Gobierno? El motivo que le da confianza al Gobierno es combatir, con toda la celeridad, con toda la determinación, todos los días, estas bandas.

'No nos dejemos llevar a caminos de incertidumbre'

Periodista: Presidente, imagínese usted un escenario en Colombia dentro de unas cuantas semanas o unos pocos meses: hoy son 64 los congresistas involucrados, 31 los detenidos. Seguramente aumentará ese número, yo no sé en cuántos, 10, 15, no sé. ¿Estando ad portas de la hecatombe?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Primero, lo único que se pide es que haya total objetividad, que yo no creo que eso sea malo pedirlo, Darío. Yo, por ejemplo, qué le pido yo a mis compañeros de Gobierno: nosotros tenemos que tener toda la dedicación al trabajo y toda la honradez; qué le pido al Congreso, que contribuya con la verdad.

Yo creo que como Jefe de Estado no puedo renunciar al derecho de pedirle a la justicia total objetividad. Que mire que le he citado unos casos donde yo tengo derecho a deliberar con la justicia por el bien del país. Yo creo que también hay que permitir que las investigaciones se den sobre todo el mundo. Yo he sido el primero que he vivido, de pechitos, a las investigaciones. Recuerde usted que 45 días antes de la reelección presidencial dije, hay 32 mil paramilitares desmovilizados. Si alguien puede decir que tuvo una reunión conmigo, que he sido cómplice de algún delito de él, que lo diga, que el país lo sepa.

Darío, yo me he metido a todas las candelas, porque he procedido con honradez en mi vida pública. La justicia también tiene que permitir que se hagan las investigaciones sobre elementos de la justicia. Eso no se puede meter debajo del tapete en un Estado democrático como el nuestro.

Ahora, tranquilamente, si las cosas van tomando ese desarrollo que usted dice, vamos pensando y vamos oyendo a la mente sobre salidas institucionales, con el buen cuidado de no afectar la confianza que se ha venido recuperando en Colombia.

Periodista: ¿Elecciones anticipadas, por ejemplo, asamblea nacional constituyente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: A mí lo que me parece fundamental es no poner al país a dar saltos a la incertidumbre. Este país ha ganado en este Gobierno lo que no haya podido ganar en los anteriores. Este país ha ganado en este Gobierno gran confianza. Llevamos tres años consecutivos de un gran crecimiento de la tasa de inversión, total. Cuando yo llegué a la Presidencia la tasa de inversión estaba entre el 12 y el 14; el año pasado en el 28. Pero no fue una cosa súbita. Fue el producto del trabajo de estos años de Gobierno.

Y la tasa de inversión para nosotros no es un fin. La tasa de inversión para nosotros es un medio de superación de pobreza, de construcción de equidad. Yo creo que arriesgar la confianza que este país ha venido ganando, la que uno ve en las regiones.

¿Usted cree que la gente del Cesar, hace cinco años y medio, iba a hablar como habló anteayer en Aguachica? ¿Con esa capacidad ya de denunciarlo todo y con esa confianza? Eso no lo podemos perder.

Por eso, para solucionar estos problemas, que son las irritaciones de la medicina - cuando a alguien le hacen una quimioterapia entiendo que después le tienen que poner otra medicina que le suavice los efectos de la quimioterapia; cuando a alguien le dan una medicina muy fuerte para el estómago, después le tienen que poner un néxum o le tienen que dar un yogurt que le suavice el estómago-, entonces, seguramente habrá que buscar...

Periodista: Pero no descarta, entonces, usted, la Constituyente o las elecciones generales anticipadas.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Usted habla de elecciones generales?

Periodista: Sí.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Piensen en el tema de qué es lo que tiene que hacer este país para nos desbaratar lo que se ha construido en confianza, Darío.

Yo soy un combatiente de la democracia y haré todo el esfuerzo pidiéndoles a mis compatriotas que no nos dejemos llevar a caminos de incertidumbre.

Y permítame aclarar lo que pasó aquí el domingo: una reunión con las bancadas para discutir la Reforma Política. Se invitó tres expositores, con los presidentes de bancadas y los presidentes de Senado y Cámara. Vinieron el doctor Humberto de La Calle, el doctor Jaime Lombana y el doctor Eduardo Montealegre. Cada uno hizo su exposición. Yo les pedí a las bancadas, les expresé por qué no estoy de acuerdo en esa manida costumbre colombiana de creer que todo se resuelve

con reformas constitucionales; el país vivió en guerras civiles en el siglo XIX por reformas constitucionales.

Eso de estar a toda hora despertando expectativas de que todo se va a arreglar con cambios a la Constitución es un error. Los pueblos que han logrado gran desarrollo han sido pueblos que han tenido total estabilidad en sus normas constitucionales.

Esta inestabilidad constitucional que se quiere estimular ahora, crea muchas barreras para que el país acelere su desarrollo.

Periodista: ¿Es decir, no a una asamblea nacional constituyente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Esto es, no a lo que nos lance a la incertidumbre. Déjeme discutir, con toda la gente, cómo se va a manejar esta coyuntura, en este momento, de aplicación de la medicina. Este era mi primer punto el domingo, mi primer punto del domingo era insistir: nosotros no podemos crearle al país expectativas de que aquí la pobreza y el desempleo y todos los problemas se van a resolver cambiando la Constitución. Eso ha sido un error histórico de Colombia. Y me parece que la clase dirigente política colombiana no puede seguir estimulando ese error.

Hay que hacer una semejanza con el presidente Darío Echandía que una vez preguntó: ¿El poder para qué? Hay que preguntar, antes de crear expectativas constitucionales, digamos para qué la reforma; eso es bien importante tenerlo claro.

Y los otros dos puntos que se les expresaron a las bancadas fueron los siguientes:

Mi desacuerdo con subir esos umbrales y con restringir el tema de listas, de candidatos de listas, porque eso afecta la democracia. Di unas razones para eso, también escuché. Alguien dijo: 'Bueno, que no se aumente el número de firmas para una lista por firmas, pero que a esos movimientos se les creen responsabilidades'. Todos estuvimos de acuerdo.

Después entramos en el tema de la silla vacía. En algún momento yo expresé que por qué no buscábamos que la decisión fuera que la silla vacía se aplicara desde el momento en que la persona fuera llamada a juicio. Y dijeron que por razones constitucionales no se podía, que de todas maneras es una sanción y que la sanción tiene que darse sobre sentencia ejecutoriada.

Entonces, por eso expresé eso en el discurso de la noche. Y alguien me dijo: 'Bueno, pero qué pasa con aquellos que se vayan a la Fiscalía y que después de los recursos ordinarios tengan el recurso extraordinario de casación'. El Ministro

Holguín me dijo: ‘En ese caso se puede decir que la silla quede vacía desde que se hayan agotado los recursos ordinarios, para no tener que demorar tanto la sanción, como implicaría hasta esperar que se resuelva un recurso de casación’.

Ese fue el otro tema. ¿Y qué se dijo? Se dijo: ‘Si lo que se necesita aquí, entonces, es hacer otra reforma, creemos una comisión que hable con todos los partidos y que nos ayude a ver cuál debe ser el proyecto que se presente el 20 de julio. Se mencionó incidentalmente, creo que en algún momento de semi-recreo de una larga reunión. Porque ni Jorge Mario Eastman lo oyó, que estuvo ahí todo el día, aquí un senador, un hombre impoluto, el doctor Núñez Lapeira, y me da pena citarlo en público, pero fue que él que trajo esa idea hace unos días y dijo: ‘Mire, en Colombia, al Presidente de la República no lo debería juzgar el Congreso. El Congreso no debería juzgar a las Cortes, porque hoy las Cortes juzgan al Congreso y el Congreso juzga las Cortes.

Y el Presidente de la República tiene que entenderse con el Congreso y es el Congreso el que por lo menos lo investiga. El doctor Núñez Lapeira había propuesto, dijo, yo quiero proponer un tribunal independiente para juzgar a los aforados. Y esa tesis ni se consideró el domingo, se hizo un comentario incidental.

Periodista: ¿Pero a usted le gusta esa tesis, esa idea de Núñez?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, no, mire, yo se la escuché ese día y el domingo se hizo un comentario incidental, sin decir buena o mala, porque ese tema no se ha estudiado, yo particularmente no lo he estudiado. En lo que toque con el Presidente de la República, yo me someto al juicio que digan; que lo juzgue la Inquisición, me voy para allá; que lo juzgue fulano, me voy para allá. En lo que toque para mí no hay problema. Empiece por disipar cualquier duda.

Entonces, me preocupa una reacción que hubo en la calle, de que el Gobierno estaba proponiendo un tribunal para tumbar la Corte Suprema de Justicia. ¡Por Dios, por Dios! Sea la oportunidad, en Caracol, creo estarle diciendo al país la verdad total de lo que fue la reunión del domingo. Y la reunión del domingo buscaba también que nuestros compañeros de bancada hablaran con las otras bancadas del Congreso y siguieran el diálogo, a ver si se podía lograr algún acuerdo.

Periodista: Ya nos hizo esas precisiones, Presidente, nos dijo que no era partidario de la asamblea nacional constituyente, que no ha estudiado el tema de ese tribunal supremo o especial...

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, querido Darío, y te hablo vehemente pero en tono amable. Le he pedido mucho al Espíritu Santo que me ayude a modular el tono.

Periodista: Se le ve controlado, Presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pero nos tenemos que controlar todos, Darío. Cuando tu lanzas esos juicios de que ya dijo que no a la asamblea nacional constituyente, controlemos esos juicios Darío. Te dije: 'Mi pedido al país es decirle no a saltos a la incertidumbre, porque este país está ganando una gran confianza. Es que mira lo difícil que ha sido para este Gobierno, mira esa herencia de guerrilla, narcotráfico y paramilitarismo y como lo hemos combatido.

Mire una cosa bien buena de la economía colombiana: ¿sabes qué es lo que nos afecta a nosotros el crecimiento en el sector agropecuario? Que decrece lo ilícito. Entonces, como eso se consolida con lo lícito, no deja mostrar esas expresiones del crecimiento de lo lícito. Por primera vez, esa economía clandestina hoy, esa economía del narcotráfico, está reduciéndose sustancialmente en Colombia.

Usted va a Cartagena y pregunta: ¿quiénes son los dueños de estos hoteles que aquí se están haciendo, de estos edificios?: Gente honrada. Viene a Bogota, lo mismo. Usted va a las zonas agropecuarias de Colombia, y lo invito a que Caracol haga ese examen...

Periodista: Pero en aras de la claridad y de la verdad, y para que las cosas queden transparentes, ¿sí o no a la posibilidad de una asamblea nacional constituyente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, Darío, el Presidente de la República no se puede dejar poner contra la pared del talento del periodista. Le admiro su talento y su vehemencia, pero usted tiene que entender que yo tengo que tener, en medio de la disposición de hablar con ustedes, prudencia. Lo que yo no voy a permitir es saltos a la incertidumbre.

La invitación que me barajó, y le pido que por lo menos me la oiga, es que revisen en las regiones de Colombia a ver si el narcotráfico está comprando fincas o no; que se había apoderado de millones de hectáreas, unos hablan que de dos millones, otros de cuatro millones, otros de un millón.

¡Qué remedios tan importantes ha hecho este Gobierno! Todo eso que sucede en Colombia, en medio de dificultades, es lo que hoy no podemos poner a riesgo, poniendo al país en una situación de incertidumbre.

'Póngame a hablar de presupuestos, de temas que se deben reelegir'

Periodista: Sí. Como quiera que estamos haciendo claridad sobre una serie de puntos, señor Presidente, entonces le voy a tirar una muy fácil: ¿Cuándo le va decir al país si aspira a un tercer mandato?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: La verdad es esta, le voy a decir lo siguiente: en estos días me preguntaron unos periodistas, me dijeron, 'mire, en las reuniones con el Alcalde de Bogotá han resultado muy bien y él está contento. Y el Gobierno y usted mismo le han respondido muy bien a todos los temas de Bogotá; han sido reuniones muy constructivas. ¿Si usted ha hecho eso, por qué se demoró tanto para recibirlo'. Le dije: 'Porque las decisiones de la vida no son decisiones de espectáculo'.

Había una oportunidad para recibirlo, vía espectáculo, por zalamería, por salvar apariencias. Y otra oportunidad para reunirme con él, como lo hago periódicamente, para resolver los problemas de Bogotá.

Yo creo, Darío, que tú que eres muy inteligente, ahí puedes hacer una comparación. Alguien me dice a mí: 'Hombre, vuelva a decir que usted no va a aspirar, para que le quiten esa presión de encima'. Le dije: 'No, yo por quitarme presiones de encima y por quitarme carguitas de encima no me dejo presionar'.

Periodista: Es decir, llegará el momento en que usted decida, todavía no lo ha resuelto.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Lo que yo sí tengo decidido es lo siguiente: que necesitamos muchos líderes y muy buenos. Y ahí tiene uno al lado que es el doctor Sergio Fajardo, que yo creo que hoy le puede tener más confianza a este Gobierno de la que le podía tener antes de ser Alcalde de Medellín, porque él compartió conmigo, él como Alcalde de Medellín y yo aquí en este puesto cuatro años, y él ya había compartido por allá un ratico conmigo en la Gobernación de Antioquia.

Y aquí hay unos líderes muy buenos y hay que promover todos esos liderazgos para el Congreso de la República, para la Presidencia de la República.

Eso sí, yo sí estoy interesadito en una cosa, y ya que me hablas de reelección, me van a dar oportunidad de, válida y legalmente, hacerle campaña a una reelección, a la reelección en la cual creo: este país tiene que reelegir la seguridad democrática, tiene que reelegir la confianza inversionista, como presupuestos de la política social/

Periodista: ¿Pero eso no lo encarna es usted solo, Presidente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: El único discurso que oí era el discurso de lo social, que casi nunca se cumplía. Pero se le daba la espalda al compromiso con la seguridad y al compromiso con la confianza inversionista.

Entonces, un país que necesita hacer ajustes todos los días, por lo menos debería tener unas líneas fundamentales. Yo creo que ese trípode sobre el cual debe reposar la confianza, que es cohesión social, con todas sus aristas; inversión desde la responsabilidad en transparencia, en solidaridad con la comunidad, en fraternidad laboral, y seguridad desde la democracia, son fundamentos que aspiramos a que los colombianos reelijan en el 2010.

Periodista: Usted habla de líderes, mencionó el caso muy deferente, por cierto, con nuestro integrante del equipo de trabajo, Sergio Fajardo, ex alcalde de Medellín, ¿qué otros nombres se le ocurren?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Por ahora no me ponga a hablar de nombres. Por ahora póngame a hablar de presupuestos, de temas que se deben reelegir.

Periodista: Pero es que la gente está pensando y qué va pasar después del doctor Uribe.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo invito a mis compatriotas a que no nos dejemos arrebatar tres banderas fundamentales, a pesar de que digan ‘están naufragando, están ahogados’. Entonces, hagamos lo del naufrago, si creen que estamos muy mal hagamos lo del naufrago y apeguémonos de una tabla. Usted sabe lo difícil que es quitarle la tabla de salvación al naufrago, así el naufrago esté muy grave. Que a nosotros, de ninguna manera, nos quiten una tabla para este país que es muy importante para que salga adelante, que es la tabla de la seguridad democrática, que es la tabla de la confianza inversionista y que es la tabla de la política de cohesión social.

Darío, su amigo César Mauricio (Velásquez) me dijo esta mañana: por lo que le he escuchado a Darío esta mañana, usted le debe hablar. Y por eso me atreví a llamarlo. A usted y a sus compañeros, allá en Caracol, un saludo lleno de respeto, apreciado Darío.

‘El país tiene que madrugar todos los días a trabajar para producir progreso, pero no preocuparse por la incertidumbre’

Periodista: Muchas gracias, señor Presidente, por su amabilidad, por sus palabras, por habernos contestado claramente unas preguntas, otras menos claramente, con muchas insinuaciones, pero César Augusto le tenía la última, como decimos en Antioquia.

Usted ha dicho en este diálogo cordial con Caracol, que cambiar la Constitución ha sido un error histórico de Colombia. ¿Eso incluye el cambio de Constitución que lo reeligió a usted por segunda vez y podría incluir también un posible cambio de Constitución para una tercera reelección?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Primero, lo felicito por la inteligencia de la pregunta y quiero decirle esto: el Gobierno y yo dimos la batalla. Ese proyecto de reelección lo habían presentado muchas veces y lo habían presentado en la administración Pastrana. Y otros presidentes trataron de reelegirse. Y en este Gobierno salió esa reforma.

Sí, eso puede contradecir mi tesis de que yo no soy amigo de estar tocando la Constitución a toda hora. Lo que pasa es que la Constitución tampoco puede crear talanqueras democráticas. Finalmente, hay un juez en la democracia que es el pueblo y, además, mira cómo fuimos nosotros a esas elecciones: fuimos con una Ley de Garantías modulada por la Corte Constitucional, que nos puso en condiciones bien desventajosas frente a los competidores. Yo creo que eso no fue malo para la democracia, que, repito, estar a toda hora cambiando la Constitución hace mucho daño.

Es distinto entregarle derechos al pueblo, como el derecho de definir si reelige o no a una persona, que quitarle derechos al pueblo, como se le quita derechos al pueblo cuando se suben esos umbrales de los partidos, que cierran la política. Es distinto una reforma constitucional para introducir los mecanismos de participación directa o para introducir la elección de gobernadores o para introducir la reelección de alcaldes -reformas constitucionales que se hizo, la de alcaldes, en la administración Betancourt; la de gobernadores y mecanismos directos de participación, en la administración del presidente Gaviria- que una reforma constitucional simplemente por caprichos políticos o para conducir al país a la incertidumbre.

Es distinto reformar la Constitución para que se le reconozcan los derechos al pueblo que para suprimirle los derechos al pueblo.

Por ejemplo, yo he tenido que impulsar unas reformas constitucionales, otras. Yo tuve que impulsar la reforma constitucional para acabar con los sistemas privilegiados de pensiones, porque si no eso arruina al país. Tuve que impulsar otra reforma constitucional, por ejemplo, para graduar las transferencias de la Nación a las regiones, porque es mucho más fácil hacer demagogia y decir volvamos a la Constitución del 91. Eso es muy taquillero electoralmente, pero quiebra la Nación.

En buena hora, la Registraduría ha dicho que el oficialismo Liberal y el Polo Democrático no recogieron las firmas válidas para impulsar ese referendo. Y yo tuve que impulsar una reforma constitucional por eso. Yo creo que son reformas constitucionales por el bien público.

Pero esa constitucionalitis para lanzar al país a la incertidumbre; esa constitucionalitis, simplemente para crear más crisis, para acabar con la confianza inversionista, para subir los umbrales, para que los Partidos no puedan sino tener sino una sola lista, esa constitucionalitis para todo eso es muy grave y a esa constitucionalitis yo me opongo.

Con reformas constitucionales y elección popular de alcaldes, mecanismos de participación directa, elección popular de gobernadores, la posibilidad de que el pueblo diga si una persona la pueden reelegir o no, y en un país que tiene una Corte Constitucional que le impuso al Presidente una serie de requisitos que yo pienso, como candidato que fui, que lo pusieron a competir desventajosamente. ¿Por qué malas esas reformas constitucionales? Cuidado con las que lanzan al país a la incertidumbre.

Y hacer cosas serias y democráticas no afecta la regla general con la cual quiero de nuevo terminar: mantener al país en la constitucionalitis es muy grave, porque es invitarlo a que se mantenga en la inestabilidad.

El país tiene que madrugar todos los días a trabajar para producir progreso, pero no preocuparse por la incertidumbre.

Periodista:Presidente, una precisión también sobre algo que nos dijo hace un momento en torno a la solidaridad de cuerpo, que no hay que eludir las críticas y que no se puede tener frente a todo solidaridad de cuerpo. ¿Cómo ve usted el pronunciamiento generalizado que hicieron las Cortes, ayer, precisamente, en solidaridad de cuerpo frente a lo que está haciendo la justicia hoy?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No entiendo por qué tenían que hacerlo. Yo no entiendo por qué tenían que hacerlo. Y no entendí por qué tuvieron que tener solidaridad de cuerpo cuando yo presenté una denuncia contra un magistrado. Que la presenté porque ese señor le dijo al periódico El Espectador que yo lo había llamado para protestar por una indagatoria contra Mario Uribe. Si ese señor tiene una sola prueba de que yo lo llamé a eso yo renuncié a la Presidencia de la República.

Periodista:Bueno, la Fiscalía General de la Nación está próxima a pronunciarse sobre ese caso y sobre esa investigación, Presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: La Fiscalía General de la Nación ha venido investigando es lo que yo denuncié, la oferta de un magistrado auxiliar de beneficios a un paramilitar que, supuestamente, me iba a acusar a mí que por haberlo contratado a él para matar a otro paramilitar en el 2003.

Vea, para que lo vaya sabiendo de una vez: en Semana Santa tuve que pedirles a los abogados, miren, recojan todos mis viajes en la Gobernación de Antioquia, todos mis viajes en la Presidencia de la República, recojan todos mis viajes. Yo tengo escolta oficial y nunca he dicho mándenme a fulano o perano, apúntenlo, ahí señores de Caracol, desde el año 88 la Fuerza Pública colombiana sabe dónde vivo yo, dónde he dormido, con quién me he reunido. Investigarme a mí es muy fácil.

¿Sabe que tuve que hacer en Semana Santa? Y no lo quería decir todavía: ponerme a que recogieran un poco de datos, porque por allá resultó un bandido, que está condenado en una cárcel, diciendo que yo había ido a reunirme con él, con Mancuso, con el general Ospina, con el general Rosso José Serrano, que era Comandante Nacional de la Policía; con el general Manosalva -esta reunión supuestamente fue en un noviembre y el general Manosalva había muerto en un abril- que había ido a reunirme a la Caucana con él y con Mancuso para preparar la masacre del Aro.

Yo que he sido un peregrino recorriendo este país y que lo fui en Antioquia como gobernador, la Caucana fue de los poquitos sitios que se me escapó por visitar. Y entonces tuve que decir: 'Vea, la de Antioquia es muy serio, pidan la bitácora del helicóptero, yo nunca me pude mover por tierra. Y ese señor da, por ejemplo, una de las cosas que da, en esas declaraciones que conocí, es una serie de teléfonos, una serie de teléfonos celulares con prefijo, cuando en esa época apenas estaban empezando los celulares.

Entonces, cómo no va a vivir uno prevenido contra todas esas cositas. Y a mí me cogen en equivocaciones Darío, pero a mí no me cojan en delitos. Porque yo he sido totalmente honrado y por eso me le metido a todas las candelas.

Periodista: Si Presidente, antes de que terminemos este diálogo tan interesante, unas palabras de pronto de esperanza, de ilusión, para Ingrid Betancourt, para los otros civiles, para los tres norteamericanos, policías, soldados, ¿algo que permitiera, en este momento, de pronto, reavivar la llamita de una liberación?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sí me gusta escucharte en ese tono, porque dejaste tan preocupado a César Mauricio esta mañana.

No mire Darío, ese es preocupación de todos los días. Anoche, mi última conversación sobre operaciones muy delicadas fue con el señor general Naranjo. Yo estoy, todos los días a ver si la Iglesia puede avanzar, si los dos europeos pueden avanzar o si la Fuerza Pública colombiana puede avanzar en la localización humanitaria. En eso estamos Darío.

Anoche le escribí una cosita al país a raíz de la detención de Mario Uribe. Y yo tengo que sentir dolor personal; lo grave fuera que no lo sintiera. Pero lo asimilo con patriotismo y sin mengua del cumplimiento en mis responsabilidades. Aquí la agenda se cumple todita. Y esa cosa del orden público ha sido primera prioridad y lo seguirá siendo en este Gobierno.

Ahí le conté una cosita que me habían recomendado los asesores, la Fiscalía, la Policía 'no lo diga, no lo diga, porque entonces van a decir en el extranjero, vea, ahí están investigando, mira, hay un testigo contra el Presidente de la República, qué grave lo de Colombia, se desmoronó Colombia. Así tuve que pasar Semana Santa.

Entonces, pregunten en la Gobernación de Antioquia a dónde fui yo en ese helicóptero y por esos días y con quién me movilicé. Oiga, que yo fui, que yo fui con estos generales de la República, a reunirme con Mancuso y con ese bandido que está allá en la cárcel que para preparar la masacre del Aro y que mi hermano Santiago llevó 20 paramilitares para ejecutar esa masacre y que les di las gracias, que porque habían liberado seis secuestrados y que uno era primo mío. ¡Por Dios! El imaginario de los bandidos.

Por eso, hay que poner mucho cuidado, también, en aquello de que los magistrados estén estimulando bandidos, para que acusen a gente honorable. A mí me parece que es grave eso. Ha sido una práctica de investigación en el mundo, pero hay que poner mucho cuidado.

Periodista: Presidente, hoy se inicia la Feria Internacional del Libro en Bogotá, es el Día del Idioma, el Día de la Lengua. ¿Qué libro está leyendo, si le queda tiempo?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sí, sí. He estado leyendo varios; he estado terminando el de Herbert Braun sobre Gaitán y lo he estado subrayando, porque tengo algunas discrepancias de las aseveraciones que él hace sobre todos los líderes que se formaron en esos 30 años anteriores al 9 de abril. Pero déjeme terminar con un temita.

Esta muy bien investigar, está muy bien aplicar los mecanismos legales de recolección de pruebas. Lo que no está bien es darle crédito a un bandido con ánimo de venganza, para condenar, ante la opinión pública, a un ciudadano honorable. Y yo creo que como Presidente de la República tengo derecho a pedir que haya cuidado en eso, apreciado Darío.

Muchas gracias, Darío, a usted y a todos sus compañeros. Le hablé con entusiasmo, pero creo que no en mal tono.

Periodista: No señor, de ninguna manera. Nos habló con claridad, con franqueza, con su tono vehemente, en algunos apartes, como siempre lo ha hecho, y le agradecemos profundamente que haya dado la cara, como siempre, y haya contestado la totalidad de nuestras preguntas.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Gracias, Darío.

Periodista: Es el Presidente Álvaro Uribe: genio y figura hasta la sepultura.